

Expediente: 10026/01
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LOPEZ HECTOR EDUARDO S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-DERECHO PROPIO
20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-PERITO
20176145081 - TERAN, NICOLAS-DERECHO PROPIO
900000000000 - LOPEZ, HECTOR EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10026/01



H106038126691

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ LOPEZ HECTOR EDUARDO s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE N° 10026/01.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: TERAN, NICOLAS JOSE - 04/10/2024 13:44.

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024. 1) Agréguese. 2) Hágase entrega a la letrada autorizada, Dra. Mirna Rosalía Maita M.P. 8189, de la documentación original, a los fines solicitados, dejándose constancia por Secretaría.- NMCC.

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.